



## CONVOCATORIA PARA LA SOLICITUD DE CONCESIÓN DE AYUDAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE CARÁCTER ACADÉMICO-CIENTÍFICO PARA EL CURSO 2017-2018

Después del acuerdo de la Junta de Facultad de Psicología, alcanzado en la sesión ordinaria el día 12 de julio, respecto a la concesión de:

1. Ayudas dirigidas a la organización de actividades de carácter Académico-Científico Inter-Asignaturas de los Grados de Psicología y Logopedia.
2. Ayudas para la organización de eventos de carácter Académico-Científico de la Facultad de Psicología.

Queda parte del presupuesto de este año asignado a las mismas, consecuentemente, conforme al acuerdo de dicho órgano en la sesión ordinaria celebrada el día 11 de octubre de 2017 se procede a publicar una nueva convocatoria de las citadas ayudas.

Toda la información y regulación de esta convocatoria están recogidas en las normas de estas ayudas que se encuentran publicadas en la página web de la Facultad.

Las solicitudes serán presentadas en la Secretaría de la Facultad en un plazo de 15 días desde el día siguiente a la publicación de esta convocatoria (desde el 18 de octubre hasta el 8 de noviembre, ambos días inclusive).

Málaga, 17 de octubre de 2017  
LA DECANA



- María Rosa Esteve Zarazaga -